

CONVOCATORIA

Para la sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía DIVARELLI S.A., que se llevará a cabo el día sábado treinta de marzo del año dos mil trece, a las diecinueve horas, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2012.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Gerencia General por el ejercicio económico 2012.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2012.

CUARTO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.

Guayaquil, Marzo 28 del 2013



Julio José Aguirre Barriga Ing.



Andrés Eduardo Aguirre Barriga Ing.

Julio José Aguirre Barriga, propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una, que integran el capital social de la compañía DIVARELLI S.A., con derecho a setecientas noventa y dos votos en la Junta General.

Andrés Eduardo Aguirre Barriga, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una, que integran el capital social de la compañía DIVARELLI S.A., con derecho a ocho votos en la Junta General.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATLUK S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, treinta días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diecinueve horas, en la oficina de la Compañía ubicada en Los Ceibos Av segunda 322 y calle decima-decima segunda, de la parroquia Tarquí, se reunieron todos los accionistas de la **Compañía DIVARELLI S.A.**, a saber: señor Julio José Aguirre Barriga, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una; el señor Andrés Eduardo Aguirre Barriga, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una; representando el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía DIVARELLI S.A., el cual a la fecha es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00). Se cuenta con la presencia del Comisario de la compañía la señora CPA. Angela Baque.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el señor Julio José Aguirre Barriga en su calidad de Presidente, y actúa como secretario el señor Frederic Jean Fierre Sánchez Arteaga en su condición de Gerente General de la Compañía quien manifiesta que se encuentran presentes los accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra el señor Frederic Jean Fierre Sánchez Arteaga, y al ser concedido expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el estado de situación financiera, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado los estados financieros de la Compañía Divarelli S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Gerencia General por el ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra el señor Frederic Jean Fierre Sánchez Arteaga, y al ser concedido expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el informe anual del ejercicio económico 2012, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual de la Gerencia General de la Compañía Divarelli S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra a la señora CPA. Angela Baque, y al ser concedida expresa que en su calidad de Comisario pone a consideración de los señores accionistas el informe anual que contiene un resumen de las funciones realizadas como Comisario durante el ejercicio económico 2012, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Comisario de la Compañía Divarelli S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

CUARTO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.

Solicita la palabra el señor Frederic Jean Fierre Sánchez Arteaga, y al ser concedido expresa que en su calidad de Gerente General sugiere a los señores accionistas la designación de Comisario de la Compañía *Divarelli S.A.* por el ejercicio económico 2013.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se designa a la señora CPA. Angela Baque que ejerza las funciones de Comisario de la Compañía Divarelli S.A. por el año que terminará el 31 de diciembre del 2013.

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que el Secretario proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando ésta sesión, a las veinte horas. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes, f) Julio José Aguirre Barriga, Accionista; f) Andrés Eduardo Aguirre Barriga, Accionista.

RAZÓN: Certifico que esta acta es fiel copia de la original, la cual se encuentra debidamente archivada en el libro de Junta General de Accionista de la Compañía DIVARELLI S.A.



Frederic Jean Fierre iSanchez
Secretario.